CONVOCATORIA

Concurso Artesanía *en Cobre*

1-El Ministerio de Minería, Codelco Chile y el Consejo Minero convocan a un concurso de Artesanía en Cobre para promover nuevos usos, aplicaciones y creaciones artísticas en este metal en las áreas de artesanía, diseño, orfebrería y artes plásticas de pequeño formato.

2-La invitación se hace extensiva a artistas, diseñadores y artesanos y busca fomentar la creatividad e innovación en el uso del cobre y acercarlo a la vida diaria de los chilenos, ya sea como objeto de adorno o de uso práctico.

3-El objetivo es que el jurado del concurso evalúe y premie los objetos más artísticos, ingeniosos y creativos que se presenten.
En este sentido la evaluación de las piezas se hará considerando tres aspectos principales:

a.- Diseño, que considerará:
Composición
Armonía
Estética

b.-Técnica, que considerará:
Elección de materiales
Ejecución
Terminaciones

c.- Creatividad, que considerará:
Originalidad
Vínculo Patrimonial

d.-Valor comercial de la obra

El jurado estará integrado por:

1 Representante del Ministerio de Minería, que lo presidirá
1 Representante del Ministerio de la Cultura
1 Representante del Consejo Minero
1 Representante de Codelco Chile
1 Representante de Artesanías Chile
Raúl Célèry (artesano)
Elisa Aguirre (escultora)

El resultado del jurado se definirá el 20 de septiembre de 2006, en el marco de la exposición del II Encuentro de Artesanos en Cobre que se realizará en la Galería Cultural Codelco, Huérfanos 1270.

4.-Se consideran tres premios:

$ 2.500.000 al Primer lugar
$ 1.500.000 al Segundo y
$ 1.000.000 al Tercer lugar

5.- Este concurso se regirá por las siguientes bases:

a.- Se deben acompañar fotos del objeto. Las fotografías no serán devueltas.
b. - Este debe tener título y sus medidas no deben superar a 30cms. por 20cms. y un alto de 20cms.
c.- Debe indicar la técnica usada.
d.- Identificar al autor con nombre completo, teléfono y dirección.
e.- Debe especificar el valor comercial de la obra.
f. - Las obras se entregarán en Relaciones Públicas de la Casa Matriz de Codelco, Huérfanos 1270, Santiago debidamente embaladas y etiquetadas. El costo de transporte correrá por cuenta del interesado (a).
g.- El plazo de entrega vence impostergablemente el día 8 de septiembre de 2006, a las 13.00 horas.
h.- La ceremonia de premiación se realizará el día martes 25 de septiembre, a las 18.30 horas, en el Salón Auditorium de Codelco ubicado en Huérfanos 1270, Santiago.
i.- En caso de consulta se ruega hacerla en www.codelco.com o al fono 690.31.30, en horario de oficina, hasta el 18 de agosto del presente.

6.-Las obras quedarán a disposición de los artistas una vez terminado el concurso.

7.- La participación en este certamen implica la aceptación total de las bases.

8.- Las bases de este concurso pueden ser retiradas en Relaciones Públicas - Oficina de Informaciones - Codelco Chile, ubicada en Huérfanos 1270 –Santiago o en la página web www.codelco.com .

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE MINERIA Y ENERGIA

CODELCO

CONSEJO MINERO